



www.colprodentaex.com

Avda de las Américas, 23 Bajo B.
06800 - MÉRIDA
Tlf. y Fax: 924 373 638
E-mail: colegioextremadura@colprodentaex.com.
www.colprodentaex.com

COLEGIO PROFESIONAL
DE PROTESICOS DENTALES
DE EXTREMADURA
REGISTRO DE SALIDA

Nº 1.583 Fecha 30/06/11

**MEMORIA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE EXTREMADURA**

En la presente memoria se recogen todos los resultados obtenidos durante el año 2010 en el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, los objetivos que se pretenden conseguir con esta memoria; por una parte apoyar la mejora de este Colegio y por otra incrementar la eficacia del sistema de gestiones.

A lo largo de todo el año la Junta de Gobierno de este Colegio, se ha ido reuniendo en distintas ocasiones, obteniéndose de las mismas como resultado una serie de actuaciones y de proyectos que se exponen a continuación para información de todos los colegiados:

ENERO 2010:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, celebra el 16/01/2010 en Mérida Asamblea General ordinaria.

FEBRERO 2010:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura suscribe Convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid con el objeto de facilitar el acceso a nuestro colectivo y a sus familiares a la oferta formativa de dicha Universidad, entre la que se incluye la Titulación en Odontología.

MARZO 2010:

- Adaptación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura a la L.O.P.D.

ABRIL 2010:

- Difusión de Publicidad por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura en la Feria de la “Chanfaina” celebrada los días 23 a 25 de Abril de 2010 en la localidad de Fuente de Cantos.
- Celebración de Junta Directiva del Colegio el 28 de abril de 2010.

JUNIO 2010:

- Elaboración de Folleto de Publicidad referente a la figura del protésico dental, dando a conocer los derechos que tienen los pacientes en esta materia.

NOVIEMBRE 2010:

- El Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura, se adhiere al proyecto de la escuela virtual del Colegio de Protésicos Dentales de Andalucía.
- Difusión de Nota de Prensa elaborada por el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura en relación con el contenido y las consecuencias de la Sentencia dictada por el Tribunal Supremo, de fecha 8 de octubre de 2.010.
- Celebración de Junta Directiva del Colegio el 15 de noviembre de 2010.

DICIEMBRE 2010:

- **Informe de Presidencia sobre la Asamblea General Ordinaria del Consejo de Colegios de Protésicos Dentales de España desarrollada en Madrid el pasado sábado día 11 de diciembre.** El Presidente informa de la última reunión de la Asamblea Ordinaria del Ilustre Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales de España, desarrollado en Madrid el 11 de diciembre de 2010.
- **Actuaciones a efectuar en relación a la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 8 de octubre de 2.010, dictada en los autos nº 6397/2008.** Se comunica la referida resolución judicial al Servicio Extremeño de Salud, interesando la adopción de las medidas oportunas para la cesación de determinadas practicas ilegales en base al contenido de referida sentencia. Se solicita cita al Gerente de

SES para la efectiva aplicación de la Sentencia de la citada Sentencia del Tribunal Supremo 6397/2008 en la CCAA de Extremadura.

En Mérida, a 30 de Junio de 2.011.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Francisco Moran Toribio', written in a cursive style.

Fdo.: Francisco Moran Toribio

Presidente del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Extremadura.

COLEGIO DE PROTESICOS DENTALES DE EXTREMADURA

BALANCE DE SITUACION 2011

Fecha 10-06-11

PERIODO : 01-01-10 / 31-12-10 (Importes en Euros)

A C T I V O

-----EJERCICIO 10	
B) INMOVILIZADO	7.774,36
III. Inmovilizaciones materiales	7.624,11
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	4.266,65
223. MAQUINARIA	4.266,65
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.889,60
225. OTRAS INSTALACIONES	405,64
226. MOBILIARIO	2.483,96
5. Otro inmovilizado	2.308,33
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	2.308,33
7. Amortizaciones	-1.840,47
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-1.840,47
IV. Inmovilizaciones financieras	150,25
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	150,25
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	150,25
D) ACTIVO CIRCULANTE	51.606,00
III. Deudores	28.089,03
4. Deudores varios	28.089,03
440. DEUDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIO	28.089,03
VI. Tesorería	23.516,97
570. CAJA PESETAS	769,26
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA, PTAS	22.747,71
TOTAL ACTIVO	59.380,36

P A S I V O

-----EJERCICIO 10	
A) FONDOS PROPIOS	50.285,62
V. Resultados de ejercicios anteriores	40.444,58
1. Remanente	40.444,58
120. REMANENTE	40.444,58
VI. Remanente ejercicio en curso (positivo o negativo)	9.841,04
129. REMANENTE EJERCICIO ACTUAL	9.841,04
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.094,74
IV. Acreedores comerciales	8.904,27
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	8.904,27
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.904,27
V. Otras deudas no comerciales	190,47
1. Administraciones públicas	190,47
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	151,7
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	38,77
TOTAL PASIVO	59.380,36



Avda de las Américas, 23 Bajo B.
 06800 - MÉRIDA
 Tlf. y Fax: 924 373 638
 E-mail: colegioextremadura@colprodentaex.com.
www.colprodentaex.com

PRESUPUESTOS 2011

CONCEPTOS	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	7.400,00
SEGURIDAD SOCIAL	1.500,00
ASAMBLEAS GENERALES	500,00
PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00
ALQUILERES	2.500,00
RENTING	1.500,00
DESPLAZAMIENTOS	1.000,00
TELEFONO	2.500,00
ELECTRICIDAD	250,00
IMPRESOS Y MAT. OFICINA	550,00
GASTOS DE CORREO	500,00
INT.COMIS. Y GTOS BANCARIOS	1.000,00
OTROS GASTOS	1.000,00
SERVICIOS PROFES. INDEPEND.	15.300,00
PUBLICIDAD	1.500,00
TOTAL GASTOS	39.000,00
INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	39.000,00